

2025-06-12

Junta de Gobierno guarda silencio sobre la posible renuncia de Angélica Buendía Espinosa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/junta-de-gobierno-guarda-silencio-sobre-la-posible-renuncia-de-angelica-buendia-espinosa-426781.html>

Luego de que la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana (UV) denunciara presiones y amenazas contra algunos de sus integrantes y familiares, trascendió la posible renuncia de María Angélica Buendía Espinosa, aunque el órgano no ha confirmado oficialmente su salida.

El investigador Jorge Manzo Denes, aspirante a la rectoría, exigió aclaraciones a través de redes sociales: "Hoy enfrentamos uno de esos silencios. La Dra. María Angélica Buendía Espinosa, integrante de la Junta de Gobierno, ha renunciado en pleno proceso de definición sobre el futuro de la Rectoría y ese hecho, de enorme trascendencia institucional, no ha sido comunicado oficialmente por la Junta de Gobierno".

Manzo cuestionó que, de ser cierta la renuncia, no se haya informado por vías institucionales. "Hago un llamado público a la Junta de Gobierno: es urgente que se informe formalmente sobre esta renuncia, que se expliquen sus motivos y que se comunique de manera clara el procedimiento para designar a quien habrá de sustituirla".

Buendía Espinosa es doctora en Ciencias Sociales, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II y maestra en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico. Es profesora investigadora Titular "C" de tiempo completo en el Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana; fue jefa del mismo departamento para el periodo 2018-2021 y coordinadora general del Laboratorio de Análisis Institucional del Sistema Universitario Mexicano (LAISUM)

Acusaron "presiones"

El 10 de junio, la Junta publicó un comunicado donde informó que "algunas de las personas que integran este cuerpo colegiado, y sus familiares, han sido objeto de presiones y amenazas personales".

Agregó que "este tipo de acciones son inaceptables dentro de una comunidad dedicada a la creación y difusión del conocimiento y la cultura, y en algunos casos constituyen delitos tipificados en el Código Penal. Dichas presiones y amenazas buscan entorpecer la importante labor de consulta que este cuerpo colegiado debe conducir con seriedad y autonomía", señaló el órgano colegiado.

La Junta reiteró que no tomará en cuenta "las presiones que pretendan influir en sus decisiones" y se comprometió a "actuar con ética, integridad y en estricto apego a la normativa universitaria".

María Angélica Buendía fue designada para el periodo del 6 de julio de 2023 al 14 de febrero de 2027, en sustitución del doctor Hugo Casanova Cardiel. Su nombre permanece publicado en la página oficial de la Junta de Gobierno.

El cuerpo colegiado está integrado por 9 personas: Juan Manuel Pinos Rodríguez, Diana Folger Pérez Staples, Ernesto Isunza Vera, José de Jesús Franco López, María Adela Monreal Gómez, Alan Jesús Morgado Bustos, Héctor Vázquez Leal, Haydee Zizumbo Ramírez y Buendía Espinosa.